

<b>Referencia</b>	DECO/2023/4222
<b>Asunto</b>	Seguimiento Plan Estratégico de Subvenciones 2019-2021: Ejercicio 2021
<b>Unidad Responsable</b>	Servicio de Asuntos Generales y Régimen Presupuestario Interno

## **INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2019-2021 DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DURANTE EL AÑO 2021.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 14 de su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y al objeto de determinar el grado de avance de la aplicación, efectos y repercusiones presupuestarias y financieras del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) de la Consejería de Salud 2019-2021, aprobado por Resolución de 26 de diciembre de 2018, de la Consejería de Sanidad (actualmente Consejería de Salud) para el período 2019-2021, se elabora el presente informe, partiendo de los antecedentes de hecho que se detallan a continuación y de acuerdo con los indicadores de seguimiento referidos en dicho plan.

### **ANTECEDENTES**

Mediante Resolución de 26 de diciembre de 2018, de la Consejería de Sanidad (actualmente Consejería de Salud), se aprobó el *Plan Estratégico de Subvenciones para los ejercicios 2019-2021* (BOPA de 16-I-2019) y con fecha 16 de enero de 2019, mediante Resolución de la Consejería de Sanidad, se rectificaron errores habidos en el texto de la Resolución de aprobación (BOPA de 31-I-2019).

Por Resolución de 17 de febrero de 2020 de la Consejería de Salud (BOPA de 17-III-2020) se aprobaron las modificaciones al Plan estratégico de Subvenciones de la Consejería de Salud para los ejercicios 2019-2021, en el marco de lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones que establece la obligación de realizar una actualización anual de los planes estratégicos de subvenciones con la información relevante disponible.

Además, y dado que por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 83/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud (BOPA de 3-IX-2019), se habían producido modificaciones relevantes en la estructura orgánica de la misma, las referencias orgánicas (Direcciones Generales) incluidas en el PES se adaptaron, por razones de claridad y transparencia, a la nueva estructura orgánica de la Consejería de Salud.

Posteriormente, mediante Resolución de 19 de julio de 2021, de la Consejería de Salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, ya citado, y teniendo en cuenta la situación de anomalía surgida por los efectos de la pandemia COVID19, que hizo necesaria una revisión de la planificación existente en materia de subvenciones por los distintos centros gestores de la Consejería de Salud, se aprobaron las siguientes modificaciones al Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Salud para los ejercicios 2019-2021 (BOPA de 6-VIII-2021):

- 1) Modificación de las cuantías asignadas a las siguientes líneas de subvención:
  - Fundación CESPAS – Proyecto Hombre. Actividades Asistenciales y reinserción.
  - ASPAYM. Programa rehabilitación funcional personas con lesión medular.
  - Asociación Esclerosis Lateral Amiotrófica Jovellanos.
  - AFESA – FEAFES.
  - Asociación HIERBABUENA.
  - Asociación ADANSI.
- 2) Introducción, a solicitud de la Dirección General de Salud Pública, de una nueva línea de subvención nominativa:
  - Asociación LUAR. Daños a personas en riesgo de exclusión social.
- 3) Eliminación, en los estados numéricos presupuestados para el Servicio de Salud del Principado de Asturias, de la subvención nominativa correspondiente a la línea de Apoyo a actividades de Salud Mental

El Plan 2019-2021 se estructura en tres partes: una primera, dedicada a las subvenciones otorgadas en régimen de concurrencia competitiva, la segunda a las concedidas de forma directa y otra tercera a las subvenciones nominativas.

El objeto de este informe es el análisis del cumplimiento de dicho Plan, utilizando los parámetros incluidos en el mismo y analizando de forma separada cada Dirección General y organismo adscrito a la Consejería de Salud.

La lectura exhaustiva de cada uno de los regímenes de concesión de las subvenciones concedidas desde la Consejería de Salud, pone de manifiesto las siguientes conclusiones:

1. Se ha ejecutado y justificado la práctica totalidad del crédito presupuestario, - en torno a un 98% del mismo. Las subvenciones cuyo crédito presupuestario no fue totalmente ejecutado se detallan a continuación:

a) Correspondientes a la **Dirección General de Salud Pública**:

- Universidad de Oviedo. Vigilancia. Aeropolínica: Renuncia del beneficiario aceptada mediante Resolución de 30 de abril de 2021.
- Universidad de Oviedo. Sistema de información Salud y Medio Ambiente, cuyo grado de cumplimiento alcanza un 86,93 % del total del crédito destinado a la misma.
- Subvención a Entidades locales del Principado de Asturias para el desarrollo de planes y/o programas municipales sobre prevención del consumo de drogas y promoción de la salud, cuyo grado de ejecución es del 99,80% del total del crédito.
- Subvención Cruz Roja Española-Bus dispensador de metadona: Grado de ejecución 98,50%.

*\* Debe hacerse constar, además, que para la subvención nominativa a la Universidad de Oviedo. Vigilancia entomológica sanitaria, contemplada en el Plan, no se recogió consignación presupuestaria en los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2021.*

b) En el caso de la **Dirección General de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento**, y en relación a la subvención en régimen de concurrencia competitiva destinada a formación del personal sanitario, según informe del Servicio de Gestión y Transformación del Conocimiento de la citada Dirección General, tras publicarse las bases reguladoras con fecha 6 de septiembre de 2021, e iniciada la tramitación, a la vista de los retrasos acumulados en misma, se constató la imposibilidad de llevarlas a término en el ejercicio de referencia, dados los plazos implícitos en las bases reguladoras, por lo que se desistió de proseguir la misma, procediéndose al desistimiento y la anulación de la propuesta de resolución de convocatoria.

c) La **Agencia de Seguridad Alimentaria, Sanidad Ambiental y Consumo**, en las ayudas a asociaciones de consumidores, alcanza un grado de cumplimiento del 86,46%.

d) Respecto a la **Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria:**

- La subvención en régimen de concurrencia competitiva para la atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas en el ámbito territorial del Principado de Asturias, tiene un grado de ejecución del 99,34%.
- En la subvención a ASDIPAS. Actividades campamento niños: se produjo la renuncia de la entidad beneficiaria, aceptada mediante Resolución de 20 de octubre de 2022.

e) Finalmente, por lo que se refiere al **Servicio de Salud del Principado de Asturias:**

- El Programa conjunto del Servicio de Salud del Principado de Asturias y los Ayuntamientos incluidos en Zonas Especiales de Salud para prestar apoyo a servicios sanitarios de atención primaria, fue ejecutado el 92,85%.

2. Se han producido cuatro revocaciones por importe total de 11.533,64 €

- Subvención: Atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas en el ámbito territorial del Principado de Asturias: 1.194,71 €
- Subvención: Ayudas a Asociaciones de Consumidores: 2.033,31 €
- Subvención: Universidad de Oviedo. Sistema de Información, Salud y Medio Ambiente: 5.228,50 €
- Subvención: Cruz Roja Española. Bus Dispensador de Metadona: 3.077,12 €

3. A 31 de diciembre de 2021 no se habían pagado 2.302.500 € de la totalidad del crédito destinado a subvenciones del ejercicio 2021, esto supone aproximadamente el 39 % del crédito previsto. De esta cantidad, 20.000 € corresponden a las dos subvenciones nominativas en las que se produjo renuncia de los beneficiarios, y 50.000 € a la subvención en régimen de concurrencia competitiva para la formación del personal sanitario, organización de jornadas, congresos y simposios, que no llegó a ser convocada. El resto del crédito estaba pendiente de pago a fecha 31 de diciembre de 2021.

## SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

### DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS, HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

**Subvención: Atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas en el ámbito territorial del Principado de Asturias**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
1505.413E.484.025	180.000 EUR	12 de noviembre de 2021

#### Evaluación

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	180.000,00 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	180.000,00 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	89.987,50 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	90.012,50 €
Importe justificado en euros:	178.805,24 €
Importe revocado en euros:	1.194.76 €
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	99,34%

#### Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en: Atención a pacientes y familiares de pacientes con enfermedades crónicas en el Principado de Asturias.

### DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

**Subvención: Subvención a entidades locales para el desarrollo de planes municipales sobre drogas y/o programas de intervención comunitaria para la prevención del consumo de drogas e incorporación social de drogodependientes.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
15.02.412P.464.009	800.000 €	5 de noviembre de 2021

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	800.000
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	800.000
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	400.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	400.000 €

Importe justificado en euros:	800.000 €
Importe revocado en euros:	1.570,13 €
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	99,94€

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en un conjunto de actuaciones destinadas a la mejora integral de la situación de salud de la población (en especial en aspectos relacionados con el consumo de drogas), incidiendo en los determinantes sociales que influyen en la misma y en los estilos de vida, tanto desde el punto de vista individual como colectivo.

**AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, SANIDAD AMBIENTAL Y CONSUMO**

**Subvención: Subvención a Entidades Locales para la promoción y desarrollo de la protección de los Consumidores y Usuarios**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
15.06.443E.464.014.	110.000 €	26 de octubre de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	110.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	110.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	110.000 €

Importe justificado en euros:	110.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en colaborar y apoyar las actuaciones municipales en materia de defensa del consumidor

**Subvención: Ayudas a Asociaciones de Consumidores**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
15.06.443E.484.043	60.000 €	14 de julio de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	53.911,17 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	53.911,17 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	51.877,86 €

Importe justificado en euros:	51.877,86 €
Importe revocado en euros:	2.033,31 €
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	86,46%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en apoyar y fomentar el desarrollo de programas que tengan como finalidad garantizar la información, asesoramiento y defensa de los intereses de los consumidores por parte de las Asociaciones de Consumidores.



**SUBVENCIONES DIRECTAS:****SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

**Subvención: Programa conjunto del Servicio de Salud del Principado de Asturias y los Ayuntamientos incluidos en Zonas Especiales de Salud para prestar apoyo a servicios sanitarios de atención primaria.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>9701010/412B/464013</b>	<b>200.000 €</b>	<b>15 de septiembre de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	185,705 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	185,705 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	185,705 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Importe justificado en euros:	185,705 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	92,85%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en contratación de auxiliares administrativos para realizar labores de apoyo a los servicios sanitarios de atención primaria.

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 8 de 33	  <b>Site</b>
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14614147523035765575			
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

**SUBVENCIONES NOMINATIVAS:****DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA****Subvención: Caritas. Centro de encuentro y acogida.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.02.412P.484.239</b>	<b>125.000 €</b>	<b>21 de abril de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	125.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	125.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	31.250 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	93.750 €

Importe justificado en euros:	125.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en acompañar de manera integral a las personas sin hogar afectadas por consumos de drogas, favoreciendo que tengan acceso y titularidad a sus derechos fundamentales de salud, vivienda, empleo, participación, educación, justicia.

El centro ha atendido en régimen residencial a un total de 27 personas, 19 hombres y 8 mujeres. Ha atendido a un total de 19 personas, 16 hombres y 3 mujeres en el Intercambio de Jeringuillas.

**Subvención: Ayuntamiento de Mieres. Centro de día de drogodependencias**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.02.412P.464.096</b>	<b>95.000 €</b>	<b>26 de abril de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	95.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	95.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	95.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	-

Importe justificado en euros:	95.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 9 de 33	 
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14614147523035765575			
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en mantenimiento de un centro de día para la provisión de programas terapéuticos, de reducción del daño, atención sociosanitaria y en régimen de estancia diurna (sin internamiento) para personas drogodependientes. Durante el año 2021 se atendió a un total de 31 personas. 16 hombres y 15 mujeres.

**Subvención: Ayuntamiento de Oviedo. Piso de reinserción drogodependientes.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.464.097	78.400€	26 de abril de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	78.400 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	78.400 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	78.400 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	-

Importe justificado en euros:	78.400 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del piso de inserción de Oviedo que es lograr la inserción de personas que siendo altas en el programa de tratamiento de drogas necesitan acompañamiento en su proceso de inserción al carecer de apoyos en su medio. En el año 2021 la entidad atendió en el piso a 9 personas (7 hombres y 2 mujeres).

**Subvención: Ayuntamiento de Gijón. Piso de reinserción drogodependientes.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.464.098	78.400 €	26 de abril de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	78.400 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	78.400 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	78.400 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	-

Importe justificado en euros:	78.400 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Estado	Original	Página	Página 10 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)		14614147523035765575		
Dirección electrónica de validación del CSV		<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
				

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la inserción de personas que siendo altas en programas de tratamiento de drogas necesitan acompañamiento en su proceso de inserción al carecer de apoyos en el medio. En el año 2021 esta entidad atendió a 16 personas (12 hombres y 4 mujeres).

**Subvención: FACC. Promoción salud y Red de Concejos Saludables.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.240	38.000€	26 de junio de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	38.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	38.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	19.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	19.000 €
Importe justificado en euros:	38.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en actuaciones de promoción de la salud y envejecimiento saludable en los concejos adheridos a la Red de Concejos Saludables, a la reducción del impacto de la soledad no deseada con especial atención a mujeres de entornos rurales y a la difusión de la información relevante sobre la Red Asturiana de Concejos Saludables y los programas de salud de la Dirección General de Salud Pública en los municipios marco del Red Concejos Saludables.

**Subvención: Universidad de Oviedo. Sistema de Información, Salud y Medio Ambiente.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.454.017	40.000 €	12 de mayo de 2021

Estado	Original	Página	Página 11 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	40.000,00 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	34.771,50 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	10.000,00 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	24.771,50 €

Importe justificado en euros:	34.771,50 €
Importe revocado en euros:	5.228,50 €
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	86,93%

Valoración cualitativa

El porcentaje de consecución de objetivos es 87% en función del importe revocado, pero se debe tener en cuenta que la fecha de resolución de concesión fue el 12/05/2021, cuando la subvención está contemplada para todo el ejercicio 2021.

Obviando el aspecto presupuestario, desde el punto de vista de la consecución de objetivos del proyecto que sustenta la subvención, la opinión de la persona responsable del proyecto es que se han conseguido en el 100%, como así lo atestiguan los trabajos e informes entregados por la universidad a la dirección general de salud pública.

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en vigilar los efectos sobre la salud ocasionados por la contaminación atmosférica en el conjunto de Asturias, analizando el impacto sobre los ingresos hospitalarios e identificando los lugares del territorio donde la incidencia de las enfermedades relacionadas con la contaminación del aire es más alta.

Así mismo, se ha construido una herramienta Web con utilidades para la exploración geográfica de los resultados.

**Subvención. Cruz Roja. Centro comunitario**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>17.02.412P.484.093</b>	<b>120.000 €</b>	<b>28 de mayo de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	120.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	120.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	30.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	90.000€

Importe justificado en euros:	120.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 12 de 33	 
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14614147523035765575			
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en la realización de actividades de desarrollo del plan de promoción de la donación altruista de sangre con el objetivo de aumentar la donación en Asturias y su reconocimiento como valor colectivo.

**Subvención. Fundación PADRE VINJOY: Actividades de acción social a colectivos.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.141	100.000 €	7 de mayo de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	100.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	100.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	25.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	75.000 €
Importe justificado en euros:	10.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la rehabilitación de los niños y niñas con implante coclear, colaborando con los profesionales de la Unidad de Hipoacusia Infantil, y participando en la reeducación de los mismos, en colaboración con los profesionales de la UHI, de educación, de atención temprana y con las propias familias.

**Subvención. Asociación Médicos Mundo. Programas de Salud.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.148	12.000 €	1 de julio de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	12.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	12.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	3.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	9.000 €
Importe justificado en euros:	12.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Estado	Original	Página	Página 13 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Se cumplió el objetivo consistente en el desarrollo, dentro del programa PAVSA, de un programa destinado a la prevención global en salud y, específicamente, en salud sexual y atención social y sanitaria a personas que ejercen la prostitución y personas pertenecientes a minorías étnicas. En el año 2021, la atención social continuó siendo prioritaria, si bien se fue retomando la presencialidad en las actividades objeto de subvención, alcanzando los objetivos comprometidos

### Subvención. Comité Ciudadano Antisida Principado Asturias. VIH-SIDA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.153	68.000 €	11 de mayo de 2021

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	68.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	68.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	35.375,70 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	32.624,30 €
Importe justificado en euros:	68.000
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

#### Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el desarrollo de programas específicos dentro del programa PAVSA para reducir el impacto sanitario y social de la infección por VIH-SIDA, fomentando el diagnóstico precoz especialmente en colectivos vulnerables a través de actividades divulgativas e intervenciones en reducción de daños. En 2021 y con la situación prolongada del año anterior, han cumplido objetivos, retomando la normalidad hasta dónde la pandemia permitió.

### Subvención. Asociación Xente Gai Astur "Xega". VIH-SIDA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.155	17.000 €	18 de mayo de 2021

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	17.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	4.250€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	4.250€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	12.750€
Importe justificado en euros:	17.000€
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

#### Valoración cualitativa:

Estado	Original	Página	Página 14 de 33
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575		
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			
			

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el desarrollo, dentro del programa PAVSA, de un programa de reducción del impacto social y sanitario de la infección por VIH/ITS en el colectivo LGTBI, mediante iniciativas que fomenten el diagnóstico precoz y el sexo seguro, así como la lucha por la no discriminación en razón de la orientación sexual y/o género.

### Subvención. Asociación Amigos Contra la Droga. Actividades Asistenciales y de Reinserción

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.138	60.000 €	26 de abril de 2021

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	60.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	60.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	60.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Importe justificado en euros:	60.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

#### Valoración cualitativa

Se ha cumplido el objetivo del programa: la mejora de la calidad de vida de las personas con consumo problemático de sustancias y sus familiares/personas allegadas en régimen de centro de día y ambulatorio. Esta entidad ha tratado a lo largo del año 2021 a 156 personas, 139 hombres y 15 mujeres.

### Subvención. Asociación rehabilitación drogodependencias. Red Actividades Asistenciales y de Reinserción.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.126	50.000 €	26 de abril de 2021

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	50.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	50.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	12.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	37.500€
Importe justificado en euros:	50.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

#### Valoración cualitativa:

Estado	Original	Página	Página 15 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el desarrollar un programa dirigido a la asistencia, a la deshabituación y a la plena integración familiar y socio-laboral de personas con problemas de alcoholismo y otras adicciones a drogas a través del mantenimiento de un Centro de Día, de su propia titularidad, sito en Mieres, con capacidad para treinta plazas. A lo largo del año 2021 se han atendido en el recurso de alta exigencia de centro de día 38 personas, 31 hombres y 7 mujeres.

Además, han recibido atención 24 familiares de las personas usuarias (16 mujeres y 8 hombres).

### Subvención. Cruz Roja Española. BUS DISPENSADOR DE METADONA.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.142	205.000 €	26 de abril de 2021

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	205.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	205.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	51.250 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	153.750 €

Importe justificado en euros:	201.922,88 €
Importe revocado en euros:	3.077,12 €
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	98,49 %

#### Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en desarrollar un programa de acercamiento de servicios a personas en situación de drogodependencia a través de un dispositivo móvil (Metabús).

Durante el año 2021 se cerraron los dispositivos de las áreas sanitarias 4 y 8, reubicando a sus pacientes en recursos de la red de salud del Principado de Asturias quedando en funcionamiento el programa de acercamiento del área V a la espera de buscar alternativas para sus usuarios/as.

El programa de acercamiento nació con carácter temporal para acercar los recursos a pacientes con mayor problemática social y sanitaria, a la vez que se trabajaba con ellos para su inclusión en recursos normalizados. Tras más de 20 años de programa sus pacientes son susceptibles de incorporarse a programas más normalizados. El recurso ha cumplido con los objetivos previstos.

### Subvención. Fundación ADSIS. Actividades asistenciales y de reinserción.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.139	80.000 €	23 de junio de 2021

#### Evaluación:

Estado	Original	Página	Página 16 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	80.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	80.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	20.000€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	60.000€

Importe justificado en euros:	80.000€
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

El objetivo principal es la rehabilitación y la inserción social de personas con adicciones en régimen de centro de día y ambulatorio, especialmente a personas con penas por delitos de drogas. Esta entidad ha tratado a lo largo del año 2021 a 74 personas, 65 hombres y 12 mujeres.

Se considera que ha cumplido con los objetivos marcados

**Subvención. Cruz Roja Española - Drogodependencias.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>15.02.412P.484.157</b>	<b>30.000 €</b>	<b>27 de abril de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	30.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	30.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	7.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	22.500 €

Importe justificado en euros:	30.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se ha cumplido el objetivo consistente en desarrollar programas y actuaciones específicas destinadas a la prevención selectiva del consumo de drogas en lugares de ocio y diversión frecuentada por jóvenes en el ámbito territorial del Principado de Asturias. Durante el año 2021 han modificado las intervenciones debido al COVID, desarrollando todas las intervenciones en espacios abiertos. Se han desarrollado 25 actividades en las cuales se ha atendido a 1.453 personas (663 hombres y 790 mujeres).

**Subvención. Asociación Ayuda Drogodependientes. Colectivo NACAI.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>15.02.412P.484.147</b>	<b>27.000 €</b>	<b>9 de abril de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	27.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	27.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	13.092,35 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	13.907,65 €
Importe justificado en euros:	27.000
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100€

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en desarrollar un programa de acercamiento a través de la educación de calle y dirigido a trabajar con personas usuarias de drogas con problemas de marginación, promoviendo estilos de vida que favorezcan la salud bio-psico-social, favoreciendo la integración a través del uso normalizado de los recursos y servicios de la comunidad, capacitando a las personas para la toma de sus propias decisiones y actuando de mediadores en aquellas situaciones que se precise. Durante el año 2021 se atendió a un total 599 personas, 465 hombres y 134 mujeres.

**Subvención. Asociación Juvenil “Abierto hasta el amanecer”. Promoción salud.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.161	7.200€	2 de junio de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	7.200€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	7.200€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	1.800€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	5.400€
Importe justificado en euros:	7.000
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100€

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en promover estilos de vida saludables entre la población joven de Asturias mediante la intervención comunitaria, la educación para el ocio y el tiempo libre y el protagonismo juvenil. La Asociación Juvenil “Abierto Hasta el Amanecer” presenta un Programa de Promoción Comunitaria en Salud dirigido a la población joven de toda Asturias aunque se desarrolle dentro del Concejo de Gijón. El Programa pretende fomentar estilos de vida saludables entre los y las jóvenes a partir de estrategias como la participación comunitaria en salud, la educación para el ocio y el tiempo libre, y el protagonismo juvenil.

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 18 de 33	 
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14614147523035765575			
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

## Subvención. Asociación Sociocultural de Minorías Étnicas UNGA. Promoción salud.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.160	42.000 €	17 de junio de 2021

### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	42.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	42.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	21.000€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	21.000€
Importe justificado en euros:	42.000€
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

### Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa AUPRE, consistente en intervenciones comunitarias para reducir las inequidades en salud con especial atención a la comunidad gitana. Destaca además, su colaboración en todo aquello para lo que fue requerida en momentos de emergencia sanitaria relacionada con la pandemia por COVID-19, fundamentalmente en tareas de difusión de información, localización de personas, promoción de la vacunación y facilitación como agentes de salud comunitaria.

## Subvención: FACC. Promoción de salud y red de concejos saludables

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.240	38.000 €	22 de junio 2021

### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	38.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	38.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	19.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	19.000 €
Importe justificado en euros:	38.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100 %

### Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en actuaciones de promoción de la salud y envejecimiento saludable en los concejos adheridos a la Red de Concejos Saludables, a la reducción del impacto de la soledad no deseada con especial atención a mujeres de entornos rurales y a la difusión de la información relevante sobre la Red Asturiana de Concejos Saludables y los programas de salud de la Dirección General de Salud Pública en los municipios marco del Red Concejos Saludables.

Estado	Original	Página	Página 19 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

**Subvención. Asociación PROLACTANCIA MATERNA “AMAMANTAR”**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>17.02.412P.484.162</b>	<b>8.000 €</b>	<b>17 de junio de 2021</b>

**Evaluación:**

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	8.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	8.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	2.000€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	6.000€

Importe justificado en euros:	8.000€
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

**Valoración cualitativa:**

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en apoyar y acompañar a mujeres que lo han requerido durante su puerperio, priorizando el apoyo de aquellas mujeres que presentaron dificultades en la lactancia materna, ofreciendo recursos prácticos, materiales y ayuda al proceso natural de lactancia.

**Subvención. Fundación Secretariado Gitano. Educación Salud Poblacional Gitana**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.02.412P.484.040</b>	<b>15.000€</b>	<b>17 de junio de 2021</b>

**Evaluación:**

Reconocidas Totales (I+II) en euros:	15.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	15.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	7.500€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	7.500€

Importe justificado en euros:	15.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

**Valoración cualitativa:**

Se cumplió el objetivo del programa “Educación para la Salud con la Comunidad Gitana”, consistente en intervención preventiva y de promoción de la salud, con carácter comunitario, que la Fundación Secretariado Gitano desarrolla en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de intervención amplia, trabajando con sectores de población diferenciados: familias, jóvenes, menores, mujeres, y en complementariedad y coordinación con los sistemas públicos de salud, servicios Sociales Municipales, ONG’S, y otros servicios

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 20 de 33	 
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14614147523035765575			
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

públicos. Destaca además, su colaboración en todo aquello para lo que fue requerida en momentos de emergencia sanitaria relacionada con la pandemia por COVID-19, fundamentalmente en tareas de difusión de información, localización de personas, promoción de la vacunación y facilitación como agentes de salud comunitaria.

**Subvención. CÁRITAS DIOCESANA DE OVIEDO. Comunidad La Santina.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>15.02.412P.484.145</b>	<b>124.000€</b>	<b>27 de abril de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	124.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	124.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	31.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	93.000 €
Importe justificado en euros:	124.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100 %

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa consistente en la deshabitación alcohólica de las personas en situación de exclusión social de manera integral, contribuyendo a su promoción y autonomía. Durante el año 2021 se ha atendido en la Comunidad terapéutica en distintos programas a un total de 42 personas, 30 hombres y 12 mujeres.

**Subvención. Fundación Amaranta. Proyecto de acercamiento**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>1502.412P.484257</b>	<b>24.600€</b>	<b>18 de mayo de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	24.600€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	6.150€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	6.150€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	18.450€
Importe justificado en euros:	24.600€
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 21 de 33	 
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14614147523035765575			
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el desarrollo, dentro del programa PAVSA, de un programa de atención a mujeres en relación con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, mejorando la calidad de información de las mujeres y articulando acciones de carácter preventivo en su medio; contribuyendo a reducir los riesgos personales, sanitarios y sociales del ejercicio de la prostitución. En 2021 se han cumplido los criterios del proyecto, retomando la presencialidad hasta donde la pandemia permitió y manteniéndose la importancia de la atención social.

**Subvención. Fundación CESPА-Proyecto Hombre-Actividades asistenciales y reinserción.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.137	950.000 EUR	30 de abril de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	: 950.000€,
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	613.507,52 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	336.492,48 €

Importe justificado en euros:	950.000€,
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en la desintoxicación, tratamiento, rehabilitación e inserción social de personas con adicciones en régimen de comunidad terapéutica, centro de día, centros de baja exigencia y atención ambulatoria para personas de más de 18 años, además de los programas ambulatorios para menores. La entidad ha atendido durante 2020 a 352 personas.

**Subvención. Fundación SILOE. Atención integral afectados VIH-SIDA.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.140	510.000 €	7 de mayo de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	510.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	510.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	307.707,53 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	202.292,47 €

Importe justificado en euros:	510.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Estado	Original	Página	Página 22 de 33
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575		
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
			
			

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el desarrollo, dentro del programa PAVSA, de un programa integral de atención a personas con escaso apoyo socio-familiar y/o en situación de exclusión social, y con situación de salud compleja (prioritariamente aquellas afectadas por el VIH-SIDA). Las intervenciones en la Casa de Acogida y en el Centro de Día, han ido retomando en el año 2021 la normalidad después de la excepcionalidad del año anterior. Se han conseguido los objetivos pretendidos.

**Subvención. Asociación Mar de Niebla. Proyectos trastornos Salud Mental.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.02.412P.484.107</b>	<b>12.500 €</b>	<b>1 de julio de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	12.500 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	12.500 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	6.250 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	6.250 €

Importe justificado en euros:	12.500 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

La actividad de la Asociación Mar de Niebla en cumplimiento del objetivo de la subvención nominativa destinada a favorecer la rehabilitación psicosocial de las personas con trastornos de salud mental, promoviendo actividades de ocio y tiempo libre para avanzar en el proceso de integración sociocomunitaria, posibilitando la atención integral; es considerada como muy satisfactoria ya que alcanzaron todos los objetivos planteados en su programa, siendo además impulsores de otras actividades comunitarias con objetivos de salud y colaboradores en cuantas iniciativas de salud se propusieron desde la Consejería de Salud como la formación de rotantes de EIR/MIR que realizan la especialidad de Familia y Comunitaria.

**Subvención. Ludópatas Asociación Rehabilitación del Principado de Asturias Prevención y Rehabilitación.**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>15.02.412P.484.108</b>	<b>10.000 EUR</b>	<b>2 de junio de 2021</b>

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 23 de 33	 
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14614147523035765575			
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	10.000€
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	10.000€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	10.000€
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Importe justificado en euros:	10.000€
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en:

- Promover y llevar a cabo la rehabilitación psíquica y social de la persona enferma así como de otras adicciones sin sustancia.
- Crear centros de información, prevención, protección y reinserción social de la persona enferma así como de otras adicciones sin sustancia.
- La investigación sobre las condiciones individuales y sociales que inducen al juego habitual y otras adicciones sin sustancia.
- Informar objetiva y científicamente sobre la problemática de los juegos de azar en los ámbitos familiar, escolar, laboral y social.
- El estudio y realización de programas de formación ante los problemas de juego de azar y sus consecuencias.

Mediante actividades realizadas a lo largo del año, abordando aspectos de:

- Terapia a enfermos/as y familiares
- Tratamiento psicológico
- Terapia de Prevención de Recaídas
- Grupo específico de mujeres
- Reuniones con los Consejos de Juegos y Planes Municipales Drogas
- Información y Sensibilización
- Actividades de Prevención en centros educativos de Enseñanza Secundaria.

**Subvención. Cruz Roja. Centro comunitario**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.02.412P.484.093	120.000 €	28 de mayo de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	120.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	120.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	30.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	90.000 €
Importe justificado en euros:	120.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Estado	Original	Página	Página 24 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en la realización de actividades de desarrollo del plan de promoción de la donación altruista de sangre con el objetivo de aumentar la donación en Asturias y su reconocimiento como valor colectivo.

**Subvención. Asociación LUAR. Daños a personas en riesgo de exclusión social**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
1502-412P-484202	10.000 €	01/08/2021

Evaluación

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	10.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	10.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	2.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	7.500 €
Importe justificado en euros:	10.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en desarrollar actuaciones dirigidas a la prevención del consumo de drogas y la reducción de riesgos y daños asociados al consumo. Las actuaciones se dirigieron a población entre 16 y 35 años en situación de exclusión social, residentes en Oviedo.

**DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.**

- **Subvención: Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.01-411A-484.237	6.000 €	26 de mayo de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	6.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	6.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	-
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	6.000 €
Importe justificado en euros:	6.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Estado	Original	Página	Página 25 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en la realización de actividades encaminadas a la mejora de la medicina y cirugía en el Principado de Asturias.

**Subvención: Sociedad Internacional de Bioética.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.01.411A.484.054	10.000 €	2 de julio de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	10.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	10.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	10.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Importe justificado en euros:	10.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en el análisis de los problemas concretos de la aplicación de los avances científicos y en particular de la medicina y la Biotecnología desde los puntos de vista ético, legal y social. Con ello se pretende la difusión y consolidación de la Bioética.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS, HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA****Subvención. COCEMFE. Programa rehabilitación personas con discapacidad física “mejora”**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.05.413E.484.151	264.000 €	21 de abril de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	264.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	264.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	132.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	132.000 €
Importe justificado en euros:	264.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Estado	Original	Página	Página 26 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Valoración cualitativaValoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en: Coordinación de actividades y protección de los valores de las personas con discapacidad física.

**Subvención. Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica Jovellanos.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.05.413E.484.158	10.000 €	26 de abril de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	10.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	10.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	2.500 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	7.500 €

Importe justificado en euros:	10.000
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en: Contribuir al mayor grado posible de calidad de vida de las personas afectadas por ELA, llevar a cabo campañas de información y colaborar con los servicios especializados de la red sanitaria pública del Principado de Asturias

**Subvención. ASPAYM. Programa rehabilitación funcional personas con lesión medular.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.05.413E.484.152	20.000 €	21 de abril de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	20.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	20.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	5.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	15.000 €

Importe justificado en euros:	20.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Estado	Original	Página	Página 27 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en: Promover, colaborar y participar en el desarrollo de todo tipo de iniciativas para lograr la plena integración de las personas con lesión medular.

### Subvención. Asociación Española contra el Cáncer. Apoyo y ayuda rehabilitación de laringectomizados.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.05.413E.484.190	8.000 €	21 de abril de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	8.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	8.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	2.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	6.000 €

Importe justificado en euros:	8.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en apoyar a personas laringectomizadas y mutiladas de la voz con el fin de implementar la promoción de la salud integral, mejorar su calidad de vida y contribuir a su integración social.

### DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD, TRANSFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

### Subvención. A la FINBA – Promoción actividad investigadora de interés sanitario

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.04.413C.484.048	600.000 €	8 de julio de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	600.000,00 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	499.892,21 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	100.107,29€
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	180.000,00 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	420.000,00 €

Importe justificado en euros:	600.000,00 €
Importe revocado en euros:	

Estado	Original	Página	Página 28 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Grado de consecución de objetivos, en porcentaje: 100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa: gestión de la actividad investigadora en el ámbito de la salud. Concretamente, la labor realizada por la Oficina Técnica de Gestión de FINBA para el apoyo administrativo al Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias.

**SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

**Subvención. Asociación de Bipolares de Asturias (ABA).**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
9701010.412B.484.100	3.000 €	1 de febrero de 2021

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	3.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	3.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	750 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	2.250 €

Importe justificado en euros:	3.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en ayudar, apoyar y mejorar la calidad de vida de los afectados de Trastorno Afectivo Bipolar.

**Subvención. Asociación ADANSI.**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
9701010.412B.484.059	26.500 €	19 de febrero de 2021

Evaluación

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	26.500 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	26.500 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	6.625 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	19.875 €

Importe justificado en euros:	26.500 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100 %

Valoración cualitativa

Estado	Original	Página	Página 29 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Se cumplió el objetivo consistente en mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y alteración de conducta y/o trastorno mental asociado. Prestar orientación y apoyo a las familias. Diseñar y poner en marcha programas de intervención especializada procurando la coordinación y atención que estas personas necesitan.

### Subvención. AFESA-FEAES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
9701010.412B.484.055	67.000 €	24 de febrero de 2021

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	67.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	67.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	67.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	-

Importe justificado en euros:	67.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

#### Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa consistente en el desarrollo de actividades para la rehabilitación psicosocial e integración socio laboral con el fin de conseguir la mejora de vida del colectivo y de sus familias facilitando la convivencia y potenciando su implicación en el proceso.

### Subvención. Asociación ASPERGER.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
97010.412B.484.102	3.000 €	12 de marzo de 2021

#### Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	3.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	3.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	750 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	2.250 €

Importe justificado en euros:	3.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

#### Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en campamentos de verano para niños con síndrome Asperger.

Estado	Original	Página	Página 30 de 33	 
Código Seguro de Verificación (CSV)	14614147523035765575			
Dirección electrónica de validación del CSV	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

**Subvención. Asociación HIERBABUENA**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>9701010.412B.484.056</b>	<b>16.500 €</b>	<b>28 de enero de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	16.500,00 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	16.500,00€
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	10.092,18 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	6.407,82 €

Importe justificado en euros:	16.500,00 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

El objetivo del programa se entiende cumplido. Consiste en promover y apoyar las acciones destinadas a conseguir la mejora de la salud mental al objeto de facilitar que se superen las dificultades del deterioro en aras del logro del mayor grado posible de bienestar personal y social.

**Subvención. Fundación Padre Vinjoy. Actividades de acción social a colectivos**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
<b>97.01010.412B.484.141</b>	<b>115.000 €</b>	<b>7 de mayo de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	100.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	100.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	50.111 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	49.888,€

Importe justificado en euros:	100.000 €
Importe revocado en euros:	-
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplieron los objetivos programados de atención audio protésica, atención temprana, atención psicológica y de seguimiento de casos de hipoacusia que se establecen en la subvención.

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 31 de 33	 
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14614147523035765575			
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

**Subvención. ASPACE Oviedo. Fortalecimiento**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>9701010.412B.484.208</b>	<b>160.000 €</b>	<b>22 de febrero de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	160.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	160.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	160.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	

Importe justificado en euros:	160.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa

Se cumplió el objetivo perseguido, consistente en trabajar a favor de una atención integral dirigida a una mejora de la calidad de vida y a la integración de las personas con parálisis cerebral desde las primeras etapas de la vida y durante todo el ciclo vital, considerando que esta atención debe atender e implicar tanto a sus familias como a su entorno próximo y a la comunidad.

**Subvención. ASPACE Gijón. Fortalecimiento**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>
<b>9701010.412B.484.203</b>	<b>120.000 €</b>	<b>26 de febrero de 2021</b>

Evaluación:

Obligaciones Reconocidas Totales (I+II) en euros:	120.000 €
I-Obligaciones Reconocidas a 31/12/2021 en euros	120.000 €
II-Obligaciones Reconocidas posteriores a 31/12/2021 en euros	-
Pagos Realizados a 31/12/2021 en euros	120.000 €
Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2021 en euros	

Importe justificado en euros:	120.000 €
Importe revocado en euros:	
Grado de consecución de objetivos, en porcentaje:	100%

Valoración cualitativa:

Se cumplió el objetivo del programa consistente en prestar a las personas afectadas de parálisis cerebral una atención sanitaria específica con su subsiguiente rehabilitación física y educativa en el campo motriz, del lenguaje, en el ámbito terapéutico, en ayudas técnicas y en la habilitación para las actividades de la vida diaria. Asimismo trabaja a favor de una atención integral para la mejora de la calidad de vida y la integración de las personas con parálisis cerebral.

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 32 de 33	 
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>	14614147523035765575			
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>	<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>			
				

Oviedo, a la fecha de la firma electrónica  
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

<b>Estado</b>	Original	<b>Página</b>	Página 33 de 33	   <b>Site</b>
<b>Código Seguro de Verificación (CSV)</b>		14614147523035765575		
<b>Dirección electrónica de validación del CSV</b>		<a href="https://consultaCVS.asturias.es/">https://consultaCVS.asturias.es/</a>		
				